



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

**ACTA TECNICA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas, del día 9 de octubre de 2019; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. Verónica López Contreras, Directora de Administración y Presidenta del Comité; Lic. Roberto Jesús Díaz Suarez, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité Lic. David Bucio Huerta, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité y la Lic. Magdalena Magaña Damián, Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la décima novena sesión extraordinaria.

Asunto 1.-Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Acuerdo 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones de orden de servicio SAS/OS/031/2019, SAS/OS/032/2019 y SAS/OS/033/2019 con tres lotes, referente a la contratación de arrendamiento de dos equipos especiales hidroneumáticos de alta presión y succión por alto vacío para desazolve de alcantarillado sanitario y renta de un camión volteo de 7m3, con equipo almeja y dos botes, para desazolve de rejillas pluviales, cárcamos y pozos de visitas del sistema de agua potable y alcantarillado que abarca los meses de octubre a diciembre de 2019, afectando la partida 32601.- Arrendamientos de maquinaria y equipo, del programa E002 [00518], con una suficiencia presupuestal de \$2,799,000.00 (Dos millones setecientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) con recursos de Participaciones, que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Mayor, con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 segundo párrafo, fracción I de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Servicios y Edificaciones Tecton S.A. de C.V.	Si presentó
César Guadalupe González Rubio Castellanos	Si presentó
MMG Expertos S.A. de C.V.	Si presentó
Jorge Luis Morales Damas	Si presentó
Aquarmex S.A. de C.V.	Si presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Servicios y Edificaciones Tetón S.A. de C.V.	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
César Guadalupe González Rubio Castellanos	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
MMG Expertos S.A. de C.V.	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
Jorge Luis Morales Damas	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
Aquarmex S.A. de C.V.	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 15:00 horas del día 9 de octubre de 2019, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. Verónica López Contreras

Directora de Administración y Presidente del Comité
Con voz y voto

Lic. Roberto Jesús Díaz Suarez

Suplente de la Directora de
Programación y Representante
Permanente del Comité
Con voz y voto

M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz

Directora de finanzas y Representante
Permanente del Comité
Con voz y voto

Lic. Magdalena Magaña Damián

Suplente de la Directora de Asuntos
Jurídicos y Representante Permanente
del Comité
Con voz, sin voto

Lic. David Bucio Huerta

Contralor Municipal y Representante
Permanente del Comité
Con voz, sin voto